# UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y la Rectora de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

## Alejandra Valentina Estefanía Caballero Ortega

C. C. 1.144.103.654

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

## Magíster en Economía Aplicada

| El Presidente del Consejo Superior | La Rectora | El Decano de la Facultad | La Secretaria General |
|---|---|---|---|

Bogotá D.C., 29 de agosto de 2025
REGISTRADO: LIBRO 19 FOLIO 17

Fecha de Envio: 29-agosto-2025
https://vericerti.uniandes.edu.co
Codigo de Verificacion: A42F6-CD0BB-DC37D

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación.
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD: DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964
RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN No. 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA
NIT 860.007.386-1

Expide copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado:

Acta de Grado No. 352 Libro 19 -Folio 17 del 29 de agosto de 2025

En Bogotá, a 29 de agosto de 2025, por autorización del Consejo de las Facultades de Administración, Arquitectura y Diseño, Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias Sociales, Derecho, Economía, Educación, Ingeniería, Medicina y Escuela de Gobierno, se autoriza otorgar el título correspondiente a los siguientes graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad. Para constancia firma la doctora RAQUEL BERNAL SALAZAR, Rectora de la Universidad; la doctora XIMENA RUEDA FAJARDO, Decana de la Facultad de Administración; la doctora CLAUDIA MEJÍA ORTIZ, Decana de la Facultad de Arquitectura y Diseño; el doctor DAMIAN BARRAGAN ROMERO, Decano de la Facultad de Artes y Humanidades; el doctor CARLOS DANIEL CADENA ORDOÑEZ, Decano de la Facultad de Ciencias; la doctora ANGELIKA RETTBERG BEIL, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales; la doctora ELEONORA LOZANO RODRIGUEZ, Decana de la Facultad de Derecho; el doctor HERNANDO ZULETA GONZALEZ, Decano de la Facultad de Economía; el doctor JORGE BAXTER GRANT, Decano de la Facultad de Educación; la doctora RUBBY CASALLAS GUTIERREZ, Decana de la Facultad de Ingeniería; el doctor JAIRO ROA BUITRAGO, Decano de la Facultad de Medicina; la doctora MARIA MARGARITA ZULETA GONZALEZ, Directora de la Escuela de Gobierno; la doctora MARIA TERESA TOBON RUBIO, Secretaria General; la doctora CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO, Directora de Registro y la doctora JUANA MARGARITA LOPERA DONCEL, Jefe de Registro.

*****MAGÍSTER EN ECONOMÍA APLICADA*****

REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR - SNIES – BAJO EL CODIGO 104993

**109561. Alejandra Valentina Estefanía Caballero Ortega C. C. 1.144.103.654 (…).**

FIRMADA
RAQUEL BERNAL SALAZAR - Rectora
MARIA TERESA TOBON RUBIO - Secretaria General (…)"

CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO
Directora
Dirección de Registro

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Fecha de Envío: 2025-08-22
**https://vericerti.uniandes.edu.co**
Codigo Verificacion: FC482-685CA-73BE3

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

# La Universidad del Valle

Confiere el Título de

## Economista

a

## *Alejandra Valentina Estefania Caballero Ortega*

Identificada con **C.C. 1144103654**
En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 9 días, del mes de Junio de 2023

El Rector

El Decano

*Registro al folio 295-25 del Libro 4 de Diplomas, a los 9 días del mes de Junio de 2023*

0123697

0123697

Powered by CamScanner

# Universidad del Valle

**RECTORÍA**

**ACTA DE GRADO No 980**

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 992 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 9 de Junio de 2023, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

**ECONOMISTA**
*RG 579 SNIES*

a:

**ALEJANDRA VALENTINA ESTEFANIA CABALLERO ORTEGA**
*Identificada con C.C. 1144103654*

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 992 y anotado en el libro 4 Folio 295 Registro 25 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Guillermo Murillo Vargas - Vicerrector de Bienestar Universitario con Funciones Delegadas del Rector

(Fdo) Luis Carlos Castillo Gomez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 9 de Junio de 2023

**MARTA SOFÍA COTACIO TORRES**
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

Powered by CamScanner